

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Comité Nacional – Acta sesión ordinaria No. 11

Fecha: 10 de noviembre de 2023
Hora Inicial: 08:30 a.m.
Hora Final: 10:00 a.m.
Lugar o medio utilizado: Microsoft Teams

Miembros Asistentes:

Nombre	Entidad/organización	Cargo	Correo Electrónico
Aura Isabel Mora	Función Pública	Directora Dirección de Participación Transparencia y Servicio al Ciudadano	amora@funcionpublica.gov.co
Yeimmy Alexandra Ortega	Consejo Superior de la Judicatura	Profesional	yortegaa@consejosuperior.ramajudicial.gov.co
Cesar Moreno	Procuraduría General de la República	Asesor	cmoreno@procuraduria.gov.co
María Elisa Rugel Sanclemente	Departamento Nacional de Planeación	Contratista	mrugel@dn.gov.co
María Fernanda Fuentes	Departamento Nacional de Planeación	Subdirectora de gobierno y asuntos internacionales	marfuentes@dn.gov.co
Ana María Luzardo	Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones	Coordinadora Urna de Cristal	aluzardo@mintic.gov.co
Nydia Yolima Morales	Secretaría de Transparencia	Contratista	nidia.morales@presidencia.gov.co
Carolina Salgado	Fiscalía General De La Nación	Directora de Políticas Y Estrategia	carolina.salgado@fiscalia.gov.co
Leonardo Sánchez Acuña	Función Pública	Profesional Especializado	lsanchez@funcionpublica.gov.co
Elsa Yanuba Quiñones	Función Pública	Profesional Especializado	equinones@funcionpublica.gov.co
María Fernanda Rodríguez	Función Pública	Practicante	mfrodriguez@funcionpublica.gov.co
Carlos Ramírez	ASCUN	Asesor Jurídico	representaciones@ascun.org.co
Carolina Moreno	Ministerio Del Interior	Contratista	carolina.moreno@mininterior.gov.co
Marisol Tupaz	Asocapitales	Asesora	gobierno@asocapitales.co
Katherine Loaiza Martínez	Fiscalía General De La Nación	Profesional de Gestión II	katherine.loaiza@fiscalia.gov.co

Julían Camilo Rodríguez	Senado de la Republica	Contratista	Julianc.rodriquez@senado.gov.co
Jeidy Valentina Jiménez R.	Departamento Nacional de Planeación	Contratista	jeyimenez@dnp.gov.co
Carolina Salgado Lozano	Fiscalía General de la Nación	Directora Políticas y Estrategias	carolina.salgado@fiscalia.gov.co

A los **10** días del mes **noviembre** del año **2023**, siendo las **8:30 a.m.**, se inició la sesión ordinaria del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, por medio virtual.

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación del Cuórum

Entidad	Asistió	
	Sí	No
Departamento Administrativo de la Función Pública	x	
Ministerio del Interior	x	
Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	x	
Departamento Nacional de Planeación	x	
Secretaría de Transparencia	x	
Consejo Superior de la Judicatura	x	
Procuraduría General de la Nación	x	
Fiscalía General de la Nación	x	
Contraloría General de la República		x
Cámara de Representantes		x
Senado de la República	x	
Confederación Colombiana de ONG		x
Federación Nacional de Departamentos		x
Federación Colombiana de Municipios		x
Asociación Colombiana de Universidades	x	
Gremios Económicos		x
Asocapitales	x	

Con la participación de 11 de los 17 miembros, se instala la presente sesión del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

2. Lectura y aprobación de la orden del día

- 1) Verificación del Cuórum
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Presentación de avances del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
- 4) Avances plan estratégico del SNRdC.
- 5) Reto de innovación “Unidos Cuidamos lo público”
- 6) Transformando la Rendición de Cuentas.
- 7) Compromisos y varios.

3. Presentación de avances del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Función Pública, en su calidad de Secretaría Técnica, informa al Comité los avances logrados en torno a los siguientes temas generales y logísticos del Sistema:

a. Comités territoriales.

Función Pública contactó y trabajo con las gobernaciones para la conformación de los comités territoriales del Sistema pendientes por conformar, ya que hasta finales de agosto del presente año solo había 13 comités territoriales activos. Resultado de esta gestión es la conformación oficial de 7 nuevos comités territoriales, con lo cual, a la fecha, hay un total de 20 comités territoriales activos y 12 pendientes de activación.

Al respecto, la Secretaría Técnica llama la atención sobre la necesidad de que desde el inicio del próximo año el Comité Nacional trabaje conjuntamente con los nuevos gobiernos territoriales para la conformación y activación de los comités restantes; así como la importancia de fortalecer los equipos a cargo de estos comités sobre sus funciones y esquema de trabajo en pro de la dinamización del Sistema, dado que estos comités territoriales cumplen una labor fundamental a partir de su interacción con las entidades territoriales.

b. Nodos de Rendición de Cuentas.

En cuanto a la activación y seguimiento a los nodos, se informa que se acogió la sugerencia hecha por algunos miembros en sesiones previas sobre hacer seguimiento y retroalimentación al desarrollo de nodos, por lo cual, la Secretaría Técnica recolectó y sistematizó la información solicitada a los nodos respecto de su estado actual, las actividades que han desarrollado, y sus experiencias, buenas prácticas y recomendaciones para dinamizar su funcionamiento y el del Sistema, en general. Esta información está disponible para el análisis y se compartirá posteriormente con todos los miembros del Comité Nacional como insumo para identificar posibles actividades que formen parte del nuevo plan de acción.

c. *Micrositio del SNRdC*

Función Pública, además, ha seguido con la actualización continua del micrositio del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (<https://www.funcionpublica.gov.co/que-es-el-sistema-snrdc>) con su información general, la documentación de los comités territoriales activos y en proceso y los nuevos documentos y el diseño de la caja de herramientas; además de la actualización de formatos e infografías y demás instrumentos publicados.

4. Avances Plan estratégico del SNRdC

Posteriormente, la Secretaría Técnica presentó los avances de cada una de las líneas de acción y el cierre de sus entregables, de la siguiente forma:

- ✓ **Línea de acción 1:** el equipo a cargo de esta línea informa que cumplió con el primero de sus entregables a partir de la expedición del documento «*Ruta para la rendición cuentas articulada con acciones de control social sobre temas prioritarios para la construcción de paz total y la garantía derecho*». En cuanto al entregable de jornadas de socialización, con el desarrollo de la segunda jornada, que se realizará el próximo **15 de noviembre**, se cumplirá con la meta de 2 jornadas, teniendo en cuenta que la primera de ellas se llevó a cabo en el marco del Día Nacional de la Rendición de Cuentas.
- ✓ **Línea de acción 2:** por su lado, el equipo informa sobre el cumplimiento de uno de sus entregables con el documento «*Rutas de Rendición de Cuentas articuladas con control social*» y la priorización de temáticas para su implementación en esta vigencia, de la cual resultó la priorización del proceso de transición de gobiernos territoriales, por lo cual se incluyó la ruta en la «*Guía para la transición de gobiernos territoriales*».
- ✓ **Línea de acción 3:** el entregable de esta línea finaliza con la publicación de la «*Matriz de necesidades de información de ciudadanías y organizaciones de la sociedad civil para ejercicios de rendición de cuentas*» y los documentos que remitirán el Departamento Nacional de Planeación y la Confederación Colombiana de ONG en el micrositio del Sistema.
- ✓ **Línea de acción 4:** tras la implementación de la primera fase del plan de comunicaciones del Sistema, se presentaron las métricas de Twitter y se identificó que muchos de los miembros del Comité Nacional no participan activamente, por lo cual, la Secretaría Técnica resaltó que el éxito de esta campaña comunicativa depende del compromiso de todos los miembros y les invitó a participar de manera activa en la difusión que formará parte de la segunda fase de dicho plan (Fase de posicionamiento) que iniciará a mediados de noviembre, y para la cual se remitirán las piezas comunicativas respectivas en los próximos días.
- ✓ **Línea de acción 5 y 7:** durante la décima sesión del comité se aprobó unir las líneas de acción 5 y 7 para desarrollar los entregables asociados a ambas líneas; frente a lo cual Función Pública informó que estaban en espera de la publicación de los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2022

(FURAG) para iniciar el análisis del componente de responsabilidad de la Rendición de Cuentas que corresponde a uno de sus entregables, por lo cual en los próximos enviará la información y citará a los miembros de este grupo de trabajo unificado para desarrollar dicho entregable.

Para el otro entregable, se ha adelantado el trabajo de recolección y sistematización de información sobre diferentes tipos de instrumentos de medición (distintos de FURAG) que permitan mejorar y complementar los esquemas de medición de los ejercicios de rendición de cuentas. Frente a ello, la Procuraduría señala que ha venido gestionando recursos con el programa de responsabilidad de gobernabilidad de la mano con USAID y están adelantando una consultoría para construir una metodología piloto de vigilancia preventiva de los ejercicios de rendición de cuentas.

- ✓ **Línea de acción 6:** Se informa al Comité Nacional que se amplió la fecha límite para la presentación de soluciones innovadoras al reto «Unidos Cuidamos lo público», cuyo objetivo es promover la innovación e invitar a las entidades a desarrollar formas más cercanas, amigables y eficaces de rendir cuentas. E, igualmente, se resalta que el próximo 16 de noviembre se llevará a cabo un taller de innovación presencial con entidades nacionales, dirigido por MinTIC, a partir del cual se generen insumos para que las entidades participen en el reto y, en virtud de ello, se invita a los miembros del Comité Nacional a difundir la convocatoria y a participar.

5. Reto de innovación “Unidos Cuidamos lo público”

La Secretaría Técnica hace énfasis en promover y difundir el reto de innovación Unidos Cuidamos lo Público y explica cómo participar en el reto, cuál es el objetivo y quiénes pueden participar.

6. Transformando la Rendición de Cuentas

Función Pública, como líder de la Política Nacional de Rendición de Cuentas, comenta que ha venido trabajando en la construcción de un nuevo enfoque de la rendición de cuentas que responda a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el cual está orientado a promover **el cuidado de lo público** mediante la corresponsabilidad, la participación incidente de las ciudadanías, comunidades y pueblos, el desarrollo de nuevos escenarios de participación y la articulación del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en todos estos procesos, por lo cual, su siguiente plan estratégico tendrá como eje principal este nuevo enfoque.

Este nuevo plan estratégico será construido en conjunto por el Comité Nacional, y para ello, como punto de partida, se desarrolla un primer ejercicio de recopilación de ideas y aportes, en el cual cada miembro responde a la pregunta *¿Qué acciones consideran que deben formar parte del plan estratégico 2024-2026?* Estos insumos se socializarán posteriormente con el Comité y serán insumo para las mesas de trabajo de la construcción del plan.

7. Compromisos y Varios.

La Secretaría Técnica resalta nuevamente la importancia de la participación activa de todos los miembros del comité Nacional en la difusión de cada una de las actividades que se desarrollen en el marco del Sistema para garantizar su éxito y adecuado funcionamiento.

Acto seguido, interviene el Senado de la República y expresa su compromiso para trabajar en la socialización y comunicación con la ciudadanía en la rendición de cuentas e identificar las acciones por desarrollar en el marco de sus facultades. Además, resalta el apoyo del Congreso de la República a toda la gestión del Sistema.

Por último, Función Pública solicita a FedeDepartamentos, Asomunicipios, Asocapitales, CCONG, ASCUN y DNP, así como a los demás miembros del Comité Nacional, a difundir y promover la participación de las entidades territoriales y las ciudadanías en la jornada de socialización del Sistema que se llevará a cabo el próximo 15 de noviembre.

Tras ello, siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la Undécima sesión del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

“Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en este registro de acta, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión del Comité Territorial, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Gobernación”

Esta acta electrónica equivale al registro y firma del documento en físico, de acuerdo a la ley 527 de 1999